

# Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre

## BASES

01.- FECHA DE CELEBRACIÓN.- El concurso se celebrará el domingo día 27 de Agosto 2023.

02.- PARTICIPANTES.- Podrán participar todos los artistas que se inscriban en el Ayuntamiento con antelación.

03.- TEMA.- El tema a realizar será “LA LOSA Y SU ENTORNO NATURAL”.

04.- OBRAS.- Cada concursante podrá concurrir con una sola obra. Se admitirán todas las técnicas y procedimientos pictóricos. El soporte (lienzo, tablero, papel...) deberá ser rígido, totalmente blanco y de superficie lisa, siendo rechazado el que se presente de cualquier otra manera, coloreado o con textura de fondo. El tamaño de estos tendrá unas dimensiones no inferiores a 73 x 60 cm.

05.- INSCRIPCIONES.- La inscripción será gratuita y podrá realizarse desde el día 21 al 25 de Agosto de 2023, mediante solicitud mandando nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto al correo electrónico [lalosabiblioteca@gmail.com](mailto:lalosabiblioteca@gmail.com) o carta que se presentará en el Ayuntamiento de La Losa. El Ayuntamiento obsequiará a todos los participantes con una bolsa de almuerzo durante la realización del concurso.

06.- DESARROLLO DEL CONCURSO.- Los concursantes se presentarán en el Ayuntamiento de La Losa desde las 9,00 hasta las 10,00 horas del día 27 de Agosto de 2023 para sellar y numerar sus soportes. Una vez sellado y numerado el soporte, podrá comenzar a realizar su obra. Los concursantes deberán ir provistos de todo el material que precisen para realizar la obra, así como de un caballete en el que posteriormente quedará expuesta la misma. El cuadro habrá de realizarse en el mismo lugar que quiera representarse. Los concursantes que no cumplan este requisito quedarán descalificados. Igualmente quedarán descalificados los que empleen técnicas digitales o fotográficas.

07.- ENTREGA Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS.- A las 18:00 horas se dará por finalizado el concurso, debiendo presentarse todos los participantes con la obra terminada entre las 18:00 y las 18:30 horas en el Ayuntamiento de La Losa. Los cuadros se presentarán firmados y al dorso deberá figurar el título, la técnica y las medidas utilizadas.

08.- JURADO.- La composición del jurado se dará a conocer en el momento del fallo y estará integrado por personas relacionadas con el mundo del arte y miembros de la Corporación Municipal.

09.- FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS.- El jurado se reunirá el mismo día del concurso. El fallo, que será inapelable, se dará a conocer a las 19,30 horas en el Ayuntamiento de La Losa.

10.- PREMIOS.- Se otorgarán los siguientes premios a cargo del Ayuntamiento de La Losa:

- 1º PREMIO 700€
- 2º PREMIO 500€
- 3º PREMIO 200€

El importe del premio quedará sujeto a las retenciones legales que marque la Ley. Los premios podrán quedar desiertos.

11.- PROPIEDAD DE LAS OBRAS.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, lo cual supone la cesión plena de la obra y los derechos de autor que le pudieran corresponder, de forma que se tendrá total disponibilidad sobre la misma para su exhibición y reproducción sin límite, incluso publicitario, en cualquier situación y en cualquiera de los formatos y soportes.

12.- EXPOSICIÓN Y VENTA.- Todas las obras no premiadas serán expuestas en las redes sociales del Ayuntamiento (si el autor los permite). El autor fijará el precio de la obra realizada.

13.- CONFORMIDAD.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes Bases, así como de cualquier modificación sobre las mismas que redunde en beneficio del concurso. El Ayuntamiento de La Losa se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.

Cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases será resuelta por el jurado.

En La Losa, a 20 de Junio de 2023